

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 9 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

**Instrucciones:**

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

<b>1. Datos básicos de la reunión:</b>								
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión	
				Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
8	10:50	<span style="background-color: yellow; padding: 2px 5px;">am</span> <span style="background-color: lightgray; padding: 2px 5px;">pm</span>	<span style="background-color: yellow; padding: 2px 5px;">12:20</span> <span style="background-color: lightgray; padding: 2px 5px;">pm</span>	09	09	2025	<input checked="" type="checkbox"/> X	
<b>Lugar:</b> Secretaría de integración Social - Sede Pablo de Tarso.								
<b>Proceso:</b> Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente.								
<b>Convoca:</b> Henry Toscano S. – IDPAC					<b>Cargo:</b> Articulador Local de Tunjuelito.			
<b>Objetivo de la reunión:</b> Realización de la CLIP del mes de Septiembre								
<b>2. Participantes</b>								
Nombres y apellidos				Cargo			Firma	
<b>Se adjunta listado de asistencia</b>								
<b>3. Orden del día</b>				<b>4. Elaborado por (nombre):</b>				
				Henry Toscano S. – IDPAC				
				<b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b>				
				Subdirección de Promoción de la Participación				
				<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>				
				<b>Lugar:</b> Secretaría de integración Social - Sede Pablo de Tarso.				
Fecha	Día	Mes	Año	Hora				
	14	10	2025	10.30	<span style="background-color: yellow; padding: 2px 5px;">AM</span> <span style="background-color: lightgray; padding: 2px 5px;">PM</span>			

## 7. Desarrollo de la reunión:

- Siendo las diez y cincuenta y cinco de la mañana, el moderador y convocante de la CLIP Henry Toscano del IDPAC da por iniciada la reunión del mes de Septiembre del 2025 con la lectura del orden del día, seguidamente convoca a los presentes a hacer una presentación personal mencionando la entidad que representa.
- En el orden del día está la presentación por parte del DLE de la oferta educativa que tiene la entidad para ofrecer en los doce colegios de la localidad para el próximo año 2026 la cual nos la presenta el profesional Cesar Augusto Cangrejo en forma detallada los datos que reporta el Sistema Integrado de Matricula – SIMAT – el cual de forma detallada nos brinda de forma detallada curso por curso el número de estudiantes que se ofrece en cada uno de los colegios de la localidad:



NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	21	22	23	24	25	26	99	TOTAL GENERAL	
COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED)	36	72	108	175	140	142	175	175	181	181	181	181	152	152								2.051	
COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	60	80	105	140	175	210	210	240	240	280	320	280	280	18	40	40	60	70	70			2.918	
COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	40	60	100	175	210	210	245	248	240	204	240	240	280	200								2.692	
COLEGIO INFEM SANTIAGO PEREZ (IED)	40	80	125	175	210	245	245	280	280	280	320	280	240	280								3.080	
COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	120	160	208	234	315	350	351	400	440	360	360	360	280	-	-	60	60	60	60			4.178	
COLEGIO ISLA DEL SOL (IED)	40	50	105	105	70	71	70	80	120	80	120	90	78									1.079	
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	40	60	140	140	106	141	141	200	200	200	200	220	220									2.006	
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	100	120	150	140	148	148	175	148	140	160	160	160	112	93								50	2.004
COLEGIO RUIFINO JOSE CIEURVO (IED)	62	106	98	240	240	236	260	224	224	224	196	196	168										2.698
COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	78	110	132	124	124	126	99	64	102	68	64	52	37										1.180
COLEGIO SAN CARLOS (IED)	20	60	50	95	113	115	112	109	160	200	200	160	160		18	18	36					54	1.927
COLEGIO VENEZIA (IED)	60	140	275	312	313	347	416	349	400	320	330	330	256	256	20	20	40	50	50	25		4.309	
<b>TOTAL OFERTA 2026</b>	<b>358</b>	<b>976</b>	<b>1.366</b>	<b>2.002</b>	<b>2.117</b>	<b>2.233</b>	<b>2.525</b>	<b>2.403</b>	<b>2.609</b>	<b>2.631</b>	<b>2.643</b>	<b>2.651</b>	<b>2.398</b>	<b>2.204</b>	<b>38</b>	<b>78</b>	<b>158</b>	<b>206</b>	<b>180</b>	<b>209</b>	<b>137</b>	<b>30.122</b>	

Fuente: SIEL 08/09/2025

Igualmente presenta las acciones que se desarrollan en la oferta educativa durante el presente año del 2025 con la finalidad de establecer un cronograma para el desarrollo de dicha oferta para el próximo año tanto para los estudiantes antiguos como para los estudiantes nuevos que van desde la primaria hasta el último grado de bachillerato, igualmente nos presenta la oferta institucional para la población priorizada como los estudiantes con discapacidades y trastornos en el aprendizaje, estudiantes que

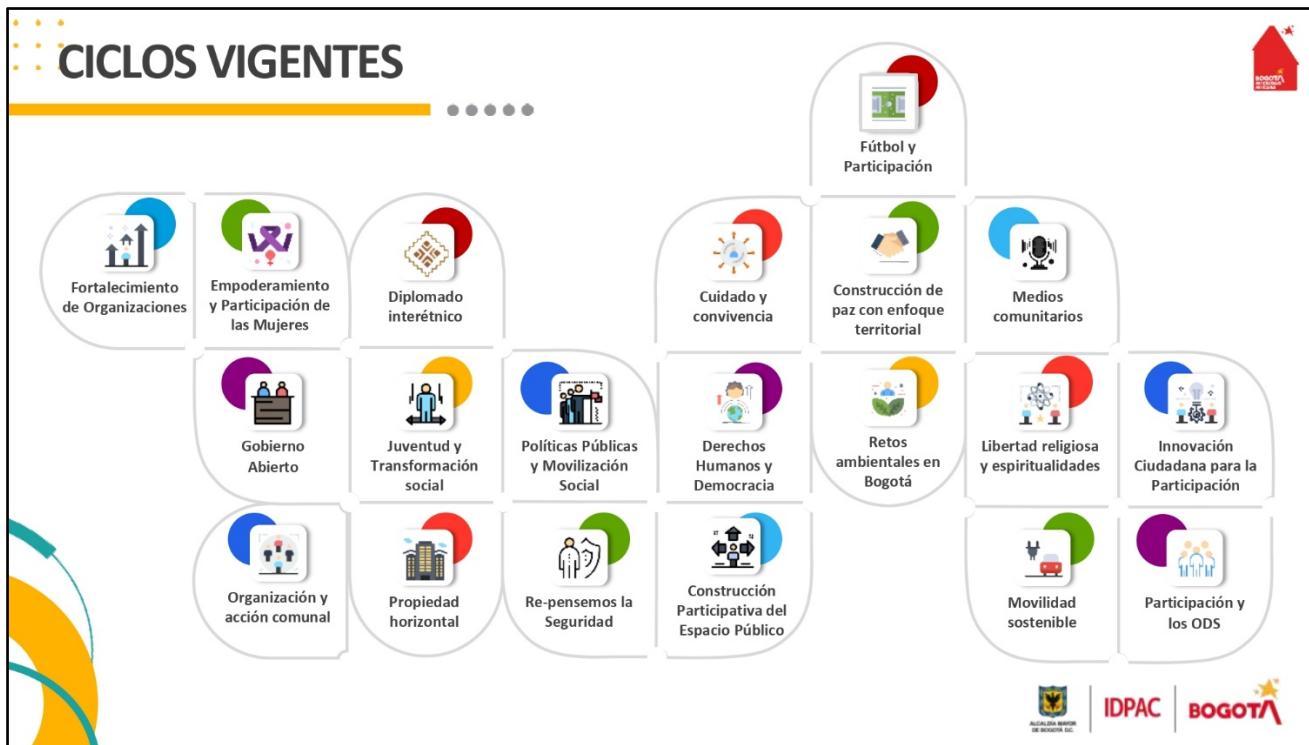
pertenecan a grupos étnicos, estudiantes víctimas del conflicto armado o que tengan hermanos en el establecimiento educativo, estudiantes que estén en estado de gestación o lactancia, o estudiantes que de acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia se encuentren en el sistema de Responsabilidad Penal, o estudiantes que según el Sisbén se encuentren con alto grado de pobreza.

También informa que las matrículas están abiertas todo el año a través de la página de internet [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co) tanto para jardines infantiles como para los colegios distritales y presenta los enlaces para las inscripciones 2026 como para los traslados

- <https://matriculas.educacionbogota.edu.co/estudiantes-nuevos>
- [https://procesomatriculas.educacionbogota.edu.co/ords/r/edu\\_inscripciones/matriculas-s-sed/tras-inicio](https://procesomatriculas.educacionbogota.edu.co/ords/r/edu_inscripciones/matriculas-s-sed/tras-inicio)

3. Seguidamente el profesional de la Gerencia de Escuelas de la Participación del IDPAC menciona que esta gerencia es un escenario de encuentro, intercambio de saberes y prácticas y de construcción de cultura política democrática, de carácter público, gratuito e inclusivo, que transforma actitudes y prácticas para una participación incidente que fortalecer las capacidades democráticas de la ciudadanía, las capacitaciones tienen tres enfoques, La cultura de paz es un camino a través del cual se busca propiciar valores que nos permitan coexistir en medio de las diferencias, acudiendo a la capacidad de cada ser humano de asumir responsabilidades en aras de su bienestar y del bienestar social, La Cultura Democrática, mediante comportamientos, actitudes, conocimientos y representaciones sociales que configuran formas de relacionarse de la ciudadanía entre sí, con la naturaleza y con el Estado y la cultura Ciudadana que es la transformación social a partir del ejercicio de la auto y mutua regulación en los espacios en los que se ejerce la ciudadanía.





El IDPAC brinda la capacitación mediante tres modalidades, Modalidad virtual la cual se imparte por completo a través de la plataforma virtual, requiere acceso a internet y autonomía en el manejo de herramientas tecnológicas; Modalidad Virtual Asistida la cual se imparte en sesiones sincrónicas a través de una plataforma como Teams, Zoom o Meet. Cuenta con un tutor que se conecta un número de sesiones concertadas con los y las cursantes y la Modalidad Presencial la cual se imparte mediante sesiones concertadas con la ciudadanía en grupos de veinticinco a cuarenta personas por encuentro; Dentro de la oferta de capacitaciones que tiene la entidad podemos enunciar los ofrecidos como el Fortalecimiento de Organizaciones, Empoderamiento y Participación de las Mujeres, Gobierno Abierto, Diplomado interétnico, Juventud y Transformación social, Propiedad horizontal, Políticas Públicas y Movilización Social, Re-pensemos la Seguridad, Construcción Participativa del Espacio Público, Derechos Humanos y Democracia, Cuidado y convivencia, Construcción de paz con enfoque territorial, Fútbol y Participación, Retos ambientales en Bogotá, Libertad religiosa y espiritualidades, Medios comunitarios, Movilidad sostenible, Innovación Ciudadana para la Participación, Participación y los ODS, Organización y acción comunal



IDPAC | BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 5 de 9

Fecha: 29/08/2023

4. Los profesionales de la Secretaría distrital de Planeación Tatiana Briceño, Ricardo Rodríguez, Natalia Garzón y Jorge Burgos junto con Sofia Morales desarrollan el tema “*Política Pública para la Superación de la Pobreza 2023 – 2038 Conpes 28 de 2023*” cuyo objetivo es Erradicar la pobreza extrema y

#### Política Pública para la Superación de la Pobreza 2023 – 2038 Conpes 28 de 2023

Secretaría Distrital de Planeación

Dirección de Planeación del Desarrollo Social

2025



prevenir la caída o permanencia en pobreza monetaria en el Distrito Capital, a través de mecanismos directos e indirectos que aumenten el ingreso disponible de los hogares, reduzcan las brechas de acceso a mercados, eviten la transmisión intergeneracional de la pobreza y garanticen la adaptabilidad y la resiliencia ante choques externos, Para lograr este objetivo están involucradas catorce entidades del Distrito de Bogotá a través de treinta y cuatro productos.

La Política Pública tiene cuatro componentes, el primero es la “Inclusión Social” que pretende mejorar el ingreso disponible de los hogares bogotanos, el segundo es la “Inclusión Productiva” que su fin es reducir las brechas de acceso a los mercados laborales y productivos, el tercero es la “Reducción de la Pobreza intergeneracional” cuyo objetivo es mitigar el traspaso de condiciones de pobreza de una generación a otra y el cuarto componente es la “Protección Social Adaptiva” que consiste en crear capacidades de adaptación y resiliencia en los hogares; El proceso se apoya en una Estrategia de Comunicación y Pedagogía cuyo objetivo general es que en el marco de la Política Pública para la Superación de la Pobreza de Bogotá, establecer, con los diferentes actores (institucionales y sociales), los procesos de comunicación para el cambio social. Se tiene un proceso Piloto el cual parte primero de unos Insumos que son el Diagnóstico de la Estrategia, las Acciones de los ejes de VIPA 360 grados, los resultados encuestas de percepción, las recomendaciones Evaluación interna y el resultado taller territoriales participación; segundo se plantea unos objetivos específicos para obtener unos resultados esperados.



5. La profesional del IDPAC Ana María Cárcamo le informa a la audiencia institucional de la realización del Encuentro Local de Instancias de Participación el cual se va a realizar el próximo sábado veinte de Septiembre en las instalaciones de la Plaza de mercado San Carlos ubicada en la Calle 51 Sur N° 19 B – 26 en el horario de las ocho de la mañana a la una de la tarde, la convocatoria será realizada conjuntamente entre la alcaldía local y el IDPAC, el objetivo del encuentro es que las instancias convocadas realicen una exposición o información de sus realizaciones respecto a la Participación

AQUÍ SI PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

**¡Es el momento de Tunjuelito!**

Ven al Encuentro Local de Instancias de Participación y hagamos de nuestra localidad un territorio más fuerte y participativo.

Fecha: Sábado 20 de septiembre

Hora: 8:00 AM 1:00 PM

Lugar: Plaza de Mercado San Carlos Calle 51 sur # 19b-26

¡Te esperamos!

Seguidamente Ana María procede a explicar en qué consiste el Fondo Chikaná el cual es un vocablo Muisca que significa “*Uno al Lado del Otro*” informa que es un fondo público que incentiva la participación de las organizaciones sociales, los medios de comunicación comunitaria y alternativa, las instancias de participación y las juntas de acción comunal a través de la financiación de sus iniciativas. Es la forma como el IDPAC cierra o inicia su ciclo de fortalecimiento organizativo.

Para postular tu iniciativa al fondo y promover el desarrollo organizativo, la autonomía, la sostenibilidad y el fortalecimiento de las capacidades de tu organización social o comunitaria, es necesario conocer y cumplir los criterios de aprobación. Estos constituyen un conjunto de condiciones que garantizan que las iniciativas sean técnica y presupuestalmente viables, estén alineadas con el Plan de Desarrollo y contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones. Se tienen que seguir unos pasos para aplicar, Primero, tienes que elegir la convocatoria que mejor se adapte a tu tipo de organización: Organizaciones de Jóvenes, Organización de Mujeres y LGBTI, Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa, Instancias de Participación, Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Étnicas y Organizaciones sociales.

Segundo tu organización debe estar caracterizada dentro del Modelo de fortalecimiento del IDPAC, Tercero, Es requisito que, al momento de la inscripción, tu organización haya cumplido como mínimo con el 55% de la Ruta de Fortalecimiento; sin embargo, para la entrega del incentivo se requiere haber completado el 100% de la ruta, Cuarto, cada convocatoria incluye un anexo técnico que corresponde al ámbito de la organización social o grupo de valor, e incorpora la descripción de los requisitos habilitantes para la inscripción, Quinto, El formulario de inscripción y toda la información relacionada con la convocatoria se encuentra en el micrositio “*Fondo de Iniciativas Chikaná 2025*” de la página web



<https://www.participacionbogota.gov.co/chikana>

El Modelo y la Ruta de Fortalecimiento del IDPAC lo rige la Resolución 165 del 2025 - Por la cual se deroga la Resolución No. 210 del 9 de agosto del 2021 y actualiza el Modelo de Fortalecimiento para las Organizaciones Sociales, Comunales, de Medios Comunitarios y Alternativos, Organizaciones de Propiedad Horizontal e Instancias de Participación del Distrito Capital y contempla como pasos la presentación del Modelo de Fortalecimiento, la Caracterización, el Registro, el Diagnóstico, el Plan de Fortalecimiento, Asistencia Técnica, Capacitación y/o Formación, Capacitación Técnica y Seguimiento y Evaluación; Chikaná está dirigida a Organizaciones Sociales, Medios de Comunicación Comunitaria, Convocatoria de Jóvenes, Mujeres y LGBTI, Organizaciones Étnicas, Instancias de Participación y a las juntas de acción comunal.

# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 8 de 9

Fecha: 29/08/2023

		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	
		ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES	

TEMA:	COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL - CLIP DE TUNJELITO	CONFERENCISTA:	Henry Toscano S. - IDPAC
FECHA	Septiembre 09 del 2025	LUGAR DE REALIZACIÓN	Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS Sede Pablo de Tarso

ITEM	ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Subred Sur	Ruby López Pérez	Delegado PP	31647457305	rubylopez@tunjelito.sedis.gov.co	Ruby López Pérez
2	Subred Sur	Maria Stefany Ospina	Delegada Distrital/CSN	3124783981	maria.stefany.ospina@tunjelito.sedis.gov.co	
3	Secretaría Movilidad	Juan Carlos Ortega Moreno	Gestor Local	3109723785	juan.carlos.ortega.moreno@tunjelito.movilidad.bogota.gov.co	
4	Secretaría Distrital de Movilidad	Fátima Menéndez	Cooperadora	3122206818	f.tunjelito@movilidad.bogota.gov.co	
5	Secretaría Distrital del Hábitat	Daniel Arguello	Gestor Territorial	3026101012	daniel.arguello@habitad.bogota.gov.co	
6	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Mary Carrillo Pachero	Presidenta Comunitaria	3123789265	mary.carrillo.csct.gov.co	
7	Pedro William Alfonso	DILE	Prof. Universitario	3186964111	pedro.william.alfonso@colciencias.edu.co	
8	Andrés Cortés B.	SDS - DPSGTYT (Julio)	profesional	3152036257	macortes@saludcapital.gov.co	
9	Jaessica A. Gómez P.	IDPAC	Profesional	3107684777	jaessica.gomez@idp.ac	
10	IPACOL LIZETH SOLÓRZANO	SED-DIE TUNJELITO	PROF. APOYO	31050979597	lizeth.educacion.bogota.gov.co	
11	SED-DIE TUNJELITO	César A Camacho	PSI	3017224300	cesar.camacho.102@eldia.com	
12	SIMYer - DTDyP	Yenny Milena Gómez Ríos	Profesional	3165313365	yenny.gomez@simyer.gov.co	
13	SIMUFE - CIOB TUNJELITO	Hily Jannier Puga (CIOB)	Referente CE	319761522	hily.puga@simufe.gov.co	
14	SIMYer - CIOB TUNJELITO	Sindy Johana Rincon Salazar	Referente SNBF	3194069453	sindy.rincon@ciovb.gov.co	Sindy Rincon
15	Andrea María Coricomo Marcano	IDPAC - CIMP	Gestor Local	3112364667	andrea.marcano@participacion.bogota.gov.co	Amp Mar.
16	Ana Carolina Villamil	FDL Tunjelito	Ref. Alcalde	3026961342	ana.villamil@gobernacion.gov.co	
17	Secretaría de Planeación	Tatiana Briceño Velasco	Contratista	3143593122	t.briceño@sdp.gov.co	Tatiana Briceño
18	Secretaría Distrital Planeación	Natalia Gómez Muñoz	contratista	3173778274	natalia.gomez.sdp@sdp.gov.co	Natalia Gómez
19	Secretaría Distrital Planeación	Ricardo Rodríguez Rojas	contratista	3145296885	ricardorodriguez@sdp.gov.co	
20	Secretaría de Planeación	Jorge Bernal Acevedo	Contratista	3132106597	j.bernal@sdp.gov.co	
21	Secretaría D. de Planeación	Laura Sofía Morales A.	Contratista	3103554973	lauramorales@sdp.gov.co	
22	As. Sub LERTI - SDIS	Angel Rodriguez	Gestor Territorial	3053102261	angel.rodriguez@sdis.gov.co	Angel Rodriguez

		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	
		ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES	

ITEM	ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
23	IDIPRON	Lynne Bustos	Lider P.C	3104730648	participacionciudadana@idipron.gov.co	
24	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	William González	Gestor Territorial	3125258600	tunjelito.td@scrd.gov.co	
25	ODDE - PESC Territorial	Zuly F. Lizcano	PESC Territorial	3134763993	z.lizcano@odde.gov.co	Zuly F. Lizcano
26	Ana Milena Bayona G.	Subred Sur-OPCySC	Profesional-Participación	3118193591	participacion.tunjelito@subredsur.gov.co	
27	Integración Social - Juventud	Mery E. Pineda E.	Gestora Territorial	3219604860	juventudtunjelito@scsds.gov.co	Mery E. Pineda
28	IDPAC - OAL	Lidia Maribel Lages Ch	Gestor Territorial	31249881930	lidiabell.lages@idp.ac	
29	Integración Social - Juventud	Manuel Alvaro Muñoz Arias	Gestor territorial	3103411536	manuel.alvaro.munoz.arias@gmail.com	Manuel Alvaro
30	Integración Social	Mauricio Granados Roa	Agente Territorial	3185148534	mauricio.granados.rr@sihs.gov.co	Mauricio Granados
31	Ingrid Torrealba-SDA	SDA / OPEL	Gestor Local	3115701196	tunjelito.ambientebogota.gov.co	Ingrid Torrealba
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 9 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

--

<i>... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)</i>
---

#### 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

--

#### 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

#### 10. Cierre de la reunión

<b>Presidente Comité</b> <b>Nombre:</b> <b>Cargo o No. de Contrato:</b> <b>Firma</b>	<b>Secretario Técnico Comité</b> <b>Nombre: Henry Toscano S.</b> <b>Cargo o No. de Contrato: Articulador</b> 
---	---